

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate



Facultad de Ingeniería
y Negocios

T E C A T E

CONVOCA AL:

6to. CONCURSO DE INNOVACIÓN EMPRENDEDORA

I. OBJETIVO

Fomentar en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Negocios la cultura emprendedora por medio de la elaboración de propuestas donde demuestren su capacidad de diseñar proyectos innovadores que brinden solución a problemas y necesidades en el ámbito económico, ambiental y social de la región.

II. BASES DE PARTICIPACIÓN

De los Participantes:

- 1.- Podrán participar estudiantes de licenciatura de la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate, que cursen cualquier semestre de los programas educativos de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Contaduría.
- 2.- La participación podrá ser de forma individual o por equipo.
- 3.- El participante se podrá inscribir en un solo proyecto.

De las Categorías:

Categoría A. Nuevos negocios: Proyectos que se refieran a la implementación y puesta en marcha de negocios que constituyan una innovación a nivel local y/o regional, que se encuentren validados técnica y comercialmente.

Categoría B. Prototipos: Proyectos que se encuentren en las fases iniciales de su implementación, que requieran por ello, el desarrollo de prototipos para su validación técnica y/o comercial, y que tengan potencial para convertirse en nuevos productos o servicios.

Categoría C. Ciencia, tecnología y medio ambiente: Productos, prototipos o desarrollos que se destaquen por la introducción de nuevas tecnologías, preferentemente basadas en equipos de uso común en el mercado, reutilización de productos y tecnologías emergentes, enfocados para la solución de problemas relacionados con la actividad humana.

III. REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS:

- 1.- Los proyectos se deberán de registrar utilizando el formato de registro del concurso 2017-2, cada uno de ellos deberá de contar con la autorización del asesor del proyecto o idea.
- 2.- La presentación de las tres categorías se deberá de realizar utilizando el "Modelo Canvas", sin excepción alguna.
- 3.- La presentación de los proyectos se llevará a cabo en el Teatro Universitario de Tecate. En el caso de los prototipos o desarrollos tecnológicos se deberá de presentar el dispositivo funcional, caso contrario no podrá participar en el concurso.
4. Se realizará una revisión previa 20 minutos antes del inicio del concurso, aquellos equipos que no tengan preparado el dispositivo y/o el sitio para la presentación no será sometido a evaluación por parte de los jueces.
- 5.- En ambas categorías los concursantes expondrán sus proyectos al jurado el día del evento, teniendo un tiempo no mayor a 5 minutos.

IV. RECEPCIÓN DE PROYECTOS

El documento de registro deber de estar autorizado por el asesor del proyecto y se deberá entregar al Dr. Arturo Sinue Ontiveros Zepeda.

La fecha límite para la recepción de los proyectos es el 8 de Diciembre de 2017 a las 12:00 horas.

V. PROCESO DE EVALUACIÓN

El proyecto deberá ser presentado ante un jurado definido por las autoridades de la Facultad, su fallo será inapelable. Cada una de las categorías será evaluada bajo los criterios del “Modelo Canvas”, la viabilidad del negocio y la capacidad de comunicación de los presentadores.

VI. RESULTADOS

Al terminar la evaluación, el jurado tendrá un máximo de una hora para determinar a los ganadores de cada categoría.

Nota.- La decisión del jurado será inapelable, se requieren por lo menos 5 proyectos de cada categoría para concursar.

VII. PREMIOS

Se otorgará un premio en efectivo al mejor proyecto de cada categoría.

1er. Lugar: \$ 2,000.00 pesos.

VIII. CALENDARIO

8 de Diciembre de 2017. Fecha límite para recepción de proyectos.

11 de Diciembre de 2017. Fecha de Concurso y premiación. Instalación a partir de las 7:00 am. Evaluación presencial 9:00 am.

VIII. DATOS DE CONTACTO.

Nombre: Dr. Arturo Sinue Ontiveros Zepeda.

Correo electrónico: sinue.ontiveros@uabc.edu.mx

Tecate, Baja California, 10 de Noviembre de 2017.

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”